

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24165 *Resolución de 20 de noviembre de 2023, del Ayuntamiento de Pozo Cañada (Albacete), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 10, de 25 de enero de 2023; y en el tablón de anuncios de la sede electrónica de esta Corporación, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco de estabilización de empleo del Ayuntamiento de Pozo Cañada, con arreglo a la Ley 20/2021, entre otras, las siguientes plazas:

Una plaza de Limpiador/a Municipal, de la plantilla de personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso.

Cinco plazas de Monitor Verano Infantil, de la plantilla de personal laboral, a cubrir mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pozo Cañada, 20 de noviembre de 2023.–El Alcalde, Francisco García Alcaraz.